



AYUNTAMIENTO
L A C A B R E R A
www.lacabrera.es



Ayuntamiento de La Cabrera
861/2018 Registro General de Salidas
1/6/2018 : 12:08



BANDO

Desde el Ayuntamiento de La Cabrera estamos realizando un estudio del estado de las fincas que componen nuestro municipio. Con el objetivo de cuidar y preservar el medio que nos rodea.

Cuando las fincas que en otro tiempo se destinaron a cultivos o a pastos, dejan de producir muchas veces pierden valor o provocan efectos más perniciosos como incendios, plagas o desertización.

El Ayuntamiento de La Cabrera junto con la Red De Municipios Agroecológicos, Red Terrae, lleva años trabajando por buscar soluciones sostenibles en el enclave agro ecológico.

Desde esta línea nos ponemos en contacto con vosotros para ofrecer os formar parte del Banco de Tierras.

“Un banco de tierras es una iniciativa pública y/o privada de gestión de suelo agrícola público o privado, cuyo objeto es poner a disposición de personas o entidades interesadas tierras para su proyecto agropecuario bajo diferentes fórmulas (cesión, alquiler, etc.), y entre cuyos fines se encuentra corregir las dificultades de acceso a la tierra, para el desarrollo territorial de una región, el cambio de modelo socioeconómico y medioambiental, y/o la ejecución de una reforma de la estructura agraria”.

DAMEN, J. (2004)

Como se indica en este texto, un Banco de Tierras, no es más que una manera de poner en contacto, por un lado propietarios, público o privados, que posean tierras que están infrutilizadas o en estado de abandono. Con personas que necesitan tierras para desarrollar proyectos de bajo impacto (con criterios agro ecológicos) en modo DE CESIÓN O ALQUILER, nunca COMPRA O CESIÓN PERMANENTE. Para su aprovechamiento. Y siempre mediando el Ayuntamiento o Entidad pertinente en el contrato que se elabora entre ambas partes, para dar fe y garantía de que se cumpla lo establecido en dicho documento.

Si usted, estimado vecino, como propietario de tierras en este municipio, está interesado en incluir algún terreno en esta plataforma o recibir más información, por favor no dude en escribir al correo rterraelacabrera@gmail.com o llamando al teléfono 690325106.

O acudiendo al Ayuntamiento de La Cabrera para concertar una cita.

Le agradezco de antemano su atención y su colaboración.

Todo lo cual se hace constar a los efectos oportunos, en La Cabrera, a 1 de junio de 2018.

EL ALCALDE,



FDO.: GREGORIO MIGUEL CEREZO HERNÁNDEZ.